

Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
18 Junio	25 Junio

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Datos de la petición

Petición presentada por	Gabriel Alberto del Corazón de María Upegui Jaramillo	Número de radicado	20250120097310
		Fecha de radicado	29/05/2025
Dirección de respuesta	betiuegui1950@gmail.com	Numero de respuesta	20250130108612
		Fecha de respuesta	13/06/2025

Apreciado Gabriel Alberto del Corazón de María,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita que la instalación de la acometida de la vivienda identificada con la instalación RURAL_190674200638750000_CHAPARRAL en el municipio de San Vicente Ferrer, se realice más cerca, dado que, la existente está a unos 600 metros y se presentan continuos altibajos y problemas en algunos electrodomésticos.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Con el fin de brindarle respuesta a su requerimiento le informamos que, en atención a la solicitud se realizará visita técnica entre el 16 y 20 de junio para evaluar el estado de las redes e identificar las acciones a ejecutar con el fin de mejorar la calidad del servicio en su inmueble.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



YANETH GARCÉS VÁSQUEZ
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-12743944-S9C1



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera
fácil y segura a nuestro Servicio:

 Documentos Electrónicos

www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**.

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1341747
Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario: betiuegui1950@gmail.com - Gabriel Alberto Del Corazon De Maria Upegui Jaramillo
Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120097310
Fecha envío: 2025-06-16 18:01:46
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos: [1](#)

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/06/16 Hora: 18:03:02		Tiempo de firmado: 2025/06/16 18:03:02 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
No fue posible la entrega al destinatario	Fecha: 2025/06/16 Hora: 18:03:02	Jun 16 18:03:02 cl-t205-282cl postfix/smtp[8047]: 896F6124882A: to=, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.26]:25, delay=0.36, delays=0.1/0.02/0.16/0.06, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc hUser_ada2fe7ead31-4e811d4fa26si936304137.298 - gsmtpl (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/06/16 18:46:12 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.



Contenido del Mensaje



Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120097310



Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.



Adjuntos

Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de verificacion (sha256)
Oficio-PQR-12743944-S9C1-6426.pdf	application/pdf	d8a864b0ced28d44d74836079c20adb00d01b506858bc3a1e deab6b1c08c08b6



Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado cronológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999



Notificación PQR

?

?

?

?

¡Hola!

Adjunto encontraré la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120097310. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales

pata.png

?